Mr. VICENTE CACRO.



Intervención de España – GT-EPU 15 de Barbados (25 enero 2013)

(41; 3 min)

España da una cordial bienvenida a la delegación de Barbados y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

A mi delegación le gustaría destacar las iniciativas llevadas a cabo por su país en los últimos años para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad. Asimismo la creación de una unidad especial dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores para las materias de derechos humanos entendemos son una buena vía para garantizar una fluida cooperación con las instancias internacionales en la materia.

A mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

- 1. Abolir la pena de muerte de su sistema penal, cumpliendo así con los llamamientos hechos por varios órganos internacionales y regionales al respecto, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y ratificar el Segundo Protocolo Facultativo de Derechos Civiles y Políticos
- Redoblar los esfuerzos en la lucha contra todo tipo de violencia contra las mujeres y ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- 3. Tipificar el delito de violencia doméstica y el acoso sexual.

Muchas gracias.